



**CAPACITAR A 17  
ADMINISTRACIONES  
MUNICIPALES DE LA ZONA  
SERRANA EN POLÍTICAS  
PÚBLICAS CON PERSPECTIVA  
DE GÉNERO**

**Documentos generados por las/las servidoras/es públicas/os para dar seguimiento a las acciones que realicen posterior a la capacitación.**



**GOBIERNO  
FEDERAL**

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.



## **Teniendo en cuenta los siguientes puntos:**

LAS POLÍTICAS DIRIGIDAS A MUJERES, apuntan a la satisfacción de necesidades inmediatas, tales como salud, empleo, derechos laborales; sin cambiar los roles tradicionales y LAS POLÍTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO apuntan a la igualdad de participación y de impacto en las mujeres de los programas, en las políticas, y cualquier medida del sector público. Derechos, contra la violencia doméstica, igualdad salarial y el control de las mujeres sobre sus cuerpos...

Es obvio que la problemática de los municipios de mayores índices de pobreza (y discriminación) es la relacionada con la satisfacción de las necesidades primarias y que se dificulta la comprensión de la relación pobreza-desarrollo de género. De las aportaciones de las y los participantes se clasificaron de acuerdo a las que se referían a las necesidades prácticas y a las necesidades estratégicas, teniendo en cuenta que posteriormente se enfocarían a propuestas de política pública específicas.

**PROPUESTAS DE ACCIONES A IMPLEMENTAR, COMO RESULTADO DEL TRABAJO REALIZADO EN EL TALLER, ACORDE A LOS ELEMENTOS DE CONOCIMIENTO OBTENIDOS Y ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE CADA MUNICIPIO.**

Analizados los índices de desarrollo humano y de género y los conceptos básicos de las políticas públicas con perspectiva de género, se realizó la actividad 3, que consistió en realizar una lectura con *perspectiva de género* del Plan de Desarrollo Municipal y confirmar o complementar tales acciones y en caso dado, reconocer la ausencia de la perspectiva de género, para realizar un ejercicio de propuestas a observar para el siguiente plan anual.

### **Resultados**

En orden del municipio de menor índice de desarrollo humano y de género: \*

1. Primeros cuadros, se sistematizó de acuerdo al PDM en el objetivo de MUJERES y con el 3...
2. Se agregaron propuestas particulares por municipio, como tarea grupal y documento probatorio.
3. COMPROMISO, revisar y llevar al a práctica lo ya contemplado en el plan de desarrollo municipal, mas tomar nota de la plenaria en la que parcitiparon todos los municipios participantes del curso-taller

Cuadro de síntesis de los contenidos sobre Mujeres o Género en los Programas de Desarrollo Municipal de los municipios participantes, clasificados por Necesidades Prácticas y Necesidades Estratégicas (clasificación propia)

<b>1. Municipio: Batopilas</b>		IDG: 0.5231	PDM
Necesidades Prácticas		Acciones para su implementación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Educación sexual</li> <li>- Adulta mayor</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.</li> <li>- Proponer estudios y programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo, paternidad y maternidad en las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento</li> <li>- Credencializarán para el programa de adulto mayor.</li> </ul>	
Necesidades Estratégicas		Acciones para su implementación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el papel de la mujer para la consolidación de una sociedad armónica.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear el Comité Municipal de la Mujer</li> <li>- Promoviendo un trato justo e igualitario de las mujeres en coordinación con los tres órdenes de Gobierno.</li> </ul>	
<b>Resultado de Propuestas-compromisos resultantes del taller*</b>			
Necesidades Prácticas		Acciones para su implementación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejores condiciones de vida para la comunidad</li> <li>- Respeto a los derechos humanos de las mujeres</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforzar el papel de la mujer dentro de todas las actividades sociales, buscando la dignidad <i>como ser humano</i>, desde la perspectiva de género y el bien común.</li> <li>- Promover el desarrollo de cada una de ellas a través de los diferentes programas de apoyo del gobierno estatal, municipal y federal; además de las organizaciones civiles.</li> <li>-Mantener la comunicación con ministerio público, jueces y policías para brindar apoyo a mujeres con problemas <i>violencia de pareja y familiar</i>, problemas de carácter legal, así como darles seguimiento.</li> </ul>	
Necesidades estratégicas		Acciones para su implementación	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas públicas con perspectiva de género</li> <li>- Participación de las mujeres</li> <li>-Institucionalización de la Perspectiva de Género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar foros de atención y orientación a las mujeres</li> <li>- Acciones para promover el desarrollo integral y la participación plena de las mujeres en la vida económica, social, política, familiar y cultural.</li> <li>- Consolidar las condiciones para que se tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones.</li> <li>- Aplicar la perspectiva de género en las acciones del municipio.</li> <li>- Consolidar el Instituto Municipal de las Mujeres, con equidad que brinde atención a las mujeres con perspectiva de género.</li> </ul>
<p>Kenia Lucero Fierro Balderrama Titular de la Instancia Municipal de la Mujer</p>	

<b>2. Municipio: Morelos</b>		IDG: 0.5499
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación	
<p>-Promover el desarrollo integral de las mujeres, garantizando el respeto y la protección de sus derechos.</p>	<p>-A través de programas interinstitucionales prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.          -Desarrollar programas dirigidos educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.          -Gestionar programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo, paternidad y maternidad en sus diferentes etapas.          Impulsar proyectos productivos que brinden oportunidades de trabajo y desarrollo a la mujer.</p>	
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación	
<p>-Promover la sensibilización sobre la importancia del rol de la mujer en los ámbitos social y gubernamental.</p> <p>-Darle el valor que corresponde al papel que la mujer desempeña en la vida económica, política y social, promoviendo un trato justo e igualitario en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada.</p>	<p>-Fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres en la vida de la comunidad.</p> <p>-Organizar talleres de trabajo y orientación para mujeres.</p>	
<b>Resultado de Propuestas-compromisos *</b>		
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejores condiciones de vida para la comunidad</li> <li>- Respeto a los derechos humanos de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforzar el papel de la mujer dentro de todas las actividades sociales, buscando la dignidad <i>como ser humano</i>, desde la perspectiva de género y el bien común.</li> <li>- Promover el desarrollo de cada una de ellas a través de los diferentes programas de apoyo del gobierno estatal, municipal y federal; además de las organizaciones civiles.</li> <li>-Mantener la comunicación con ministerio público, jueces y policías para brindar apoyo a mujeres con problemas <i>violencia de pareja y familiar</i>, problemas de carácter legal, así como darles seguimiento.</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas públicas con perspectiva de género</li> <li>- Participación de las mujeres</li> <li>-Institucionalización de la Perspectiva de Género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar foros de atención y orientación a las mujeres</li> <li>- Acciones para promover el desarrollo integral y la participación plena de las mujeres en la vida económica, social, política, familiar y cultural.</li> <li>- Consolidar las condiciones para que se tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones.</li> <li>- Aplicar la perspectiva de género en las acciones del municipio.</li> <li>- Consolidar el Instituto Municipal de las Mujeres, con equidad que brinde atención a las mujeres con perspectiva de género.</li> </ul>
José Antonio Pérez Gómez Tesorero	

<b>3. Municipio: Guadalupe y Calvo</b>	
IDG: 0.5576	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Educación sexual</li> <li>- Adulta mayor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.</li> <li>- Proponer estudios y programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo, paternidad y maternidad en las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento.</li> <li>- También se credencializarán para el programa de adulto mayor.</li> </ul>
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación

<p>-Reforzar la sensibilización sobre la perspectiva de género en los ámbitos social y gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear la Instancia Municipal de la Mujer.</li> <li>- Formar el Comité Municipal de la Mujer</li> <li>-Coadyuvar con las instituciones, dependencias y organizaciones sociales que promuevan el pleno desarrollo de la mujer y de las acciones que, con enfoque de género, se impulsan en el municipio.</li> <li>-Fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres, en la vida de la comunidad.</li> </ul>
<b>Resultado de Propuestas-compromisos *</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejores condiciones de vida para la comunidad</li> <li>- Respeto a los derechos humanos de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforzar el papel de la mujer dentro de todas las actividades sociales, buscando la dignidad <i>como ser humano</i>, desde la perspectiva de género y el bien común.</li> <li>- Promover el desarrollo de cada una de ellas a través de los diferentes programas de apoyo del gobierno estatal, municipal y federal; además de las organizaciones civiles.</li> <li>-Mantener la comunicación con ministerio público, jueces y policías para brindar apoyo a mujeres con problemas <i>violencia de pareja y familiar</i>, problemas de carácter legal, así como darles seguimiento.</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas públicas con perspectiva de género</li> <li>- Participación de las mujeres</li> <li>-Institucionalización de la Perspectiva de Género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar foros de atención y orientación a las mujeres</li> <li>- Acciones para promover el desarrollo integral y la participación plena de las mujeres en la vida económica, social, política, familiar y cultural.</li> <li>- Consolidar las condiciones para que se tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones.</li> <li>- Aplicar la perspectiva de género en las acciones del municipio.</li> <li>- Consolidar el Instituto Municipal de las Mujeres, con equidad que brinde atención a las mujeres con perspectiva de género.</li> </ul>
Enedina Alicia Valenzuela	

Titular de la Instancia Municipal de la Mujer

\* Trabajo conjunto de las/los representantes de los municipios de Batopilas, Morelos y Guadalupe y Calvo.

<b>4. Municipio: Guachochi</b>		IDG: 0.5751
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación	
<p>-Promover el desarrollo integral de las mujeres mediante programas específicos para su desarrollo posibilitando su participación plena en todos los ámbitos del quehacer social e individual.</p> <p>-Prevenir y erradicar la violencia contra la ellas y la familia en todas sus modalidades.</p>	<p>-Promover la construcción, habilitación y/u operación de guarderías infantiles, a fin de que las mujeres con necesidad de trabajar o incorporarse al mercado laboral, no tengan como impedimento el ser madres.</p> <p>-Desarrollar y operar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover conductas enfocadas a la preservación de su salud.</p> <p>-Diseñar, implementar y operar un programa de Salud que asegure la accesibilidad a los servicios de atención médica y de prevención o espaciamiento del embarazo a todas las mujeres, especialmente a las indígenas que están muy frecuentemente en riesgo de muerte materna o por otras causas, incluida la violencia de género.</p> <p>-Asegurar la operación eficiente, oportuna y efectiva de los programas estratégicos de las diferentes Instituciones educativas, de salud, de gobierno y sociales encaminados a la educación y salud sexual, embarazo, paternidad y maternidad en las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento.</p>	
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación	

<p>-Garantizar el respeto y la protección de los derechos de las mujeres por medio de los programas interinstitucionales para la promoción de sus derechos</p> <p>-Asegurar un trato justo e igualitario a todas las mujeres desde su nacimiento hasta la última época de su vida, incluso, luego de dejar esta vida terrenal, les haremos justicia.</p>	<p>-Diseñar y efectuar talleres de Sensibilidad de Género para hombres en todas las etapas de la vida de éstos.</p> <p>-Establecer y operar el Instituto Municipal de la Mujer en Guachochi para liderar, impulsar, participar, colaborar y coadyuvar con las instituciones, dependencias y organizaciones sociales que promuevan el desarrollo de la mujer y de las acciones que, con enfoque de género, se impulsen en nuestro Municipio.</p> <p>-Organizar, financiar y fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres, en la vida de la comunidad por iniciativa de Municipal, por iniciativa de ellas mismas o de cualquier origen.</p> <p>Impulsar talleres de trabajo y orientación sobre Empoderamiento para mujeres, con la finalidad de mejorar su autoestima y dignificar su rol e importancia trascendente en nuestra sociedad.</p> <p>-Diseñar y operar un Programa para el establecimiento de la perspectiva de género en todos los ámbitos sociales, institucionales y laborales incluyendo a la Presidencia Municipal.</p>
--	---

<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de atención a las necesidades primarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Salud</li> <li>-Alimentación y vestido</li> <li>-Vivienda</li> <li>-Sustento económico</li> <li>-Becas</li> <li>- Visitas domiciliarias</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzar en la equidad de género</li> <li>- Concientizar por medio del análisis, a las mujeres sobre la problemática de género</li> <li>- Sensibilizar a la población sobre la equidad de género</li> <li>- Participar en la vida pública</li> <li>- Conocimiento de las Ley de Igualdad entre Mujeres y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Despertar el interés sobre el conocimiento de la perspectiva de género e involucrar a hombres y mujeres</li> <li>- Realizar conferencias y talleres sobre género</li> <li>-Difundir mediante trípticos la perspectiva de género</li> <li>-Acciones conjuntas de instituciones de salud, educación, etc., con los tres niveles de gobierno</li> <li>-Identificar e involucrar a lideresas <b>rarámuris</b></li> </ul>

Hombres del Estado de Chihuahua	para la aplicación de acciones a favor de la equidad de género para replicarlo en su comunidad. -Apoyo para la conformación de organizaciones ciudadanas -Difundir la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua - Visitas domiciliarias
Eugenia Palma González Chávez Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	Yécora Meliza Chaparro Trabajadora Social
Silvia Hernández Rangel Presidenta del DIF	Andrés Balleza Carreón Presidente Municipal

<b>5. Municipio: Balleza</b>		IDG: 0.5842
<b>Necesidades Prácticas</b>		<b>Acciones para su implementación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Educación</li> <li>-</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar con el DIF todos aquellos programas que permitan preservar la salud.</li> <li>- Promover su atención por medio de los centros de recuperación nutricional existentes en el municipio.</li> <li>- Promover el deporte como una actividad preventiva de las enfermedades</li> <li>- Promover y ampliar pláticas sobre la educación sexual.</li> <li>- Ampliar la cobertura del programa de despensas de las mujeres de la tercera edad.</li> <li>-Erradicar la violencia intrafamiliar por medio de talleres dirigidos a los padres de familia.</li> </ul>
<b>Necesidades Estratégicas</b>		<b>Acciones para su implementación</b>

<p>-Revalorar la función de la mujer con el propósito de consolidar su papel en la sociedad Ballezana y a través de acciones coordinadas con los diferentes niveles de Gobierno.</p> <p>-Reorientar la perspectiva sobre equidad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar la autoestima de las mujeres para que busque apropiarse de un mejor nivel educativo.</li> <li>-Posibilitar la participación de la mujer Ballezana en la acciones de beneficencia municipal y comunitaria.</li> <li>-Fortalecer a través de un proyecto Municipal el lugar que ocupa la mujer en la sociedad.</li> <li>- Involucrar a las diferentes dependencias y sectores a fin de promover el desarrollo social, cultural, educativo, de salud, etc. de la mujer Ballezana.</li> <li>- Conformar los comités comunitarios encargados de la gestión y organización de las obras en las que se integren hasta un 50% de mujeres para promover la equidad de género.</li> </ul>
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a la violencia familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Canalización de los casos</li> <li>-Acompañamiento a instancias correspondientes</li> <li>-Capacitación a seguridad pública en Perspectiva de Género para hacer más eficiente la atención a las mujeres</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a la violencia familiar en contra de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Campañas de difusión sobre los derechos humanos de las mujeres</li> <li>-Difundir la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua</li> <li>-Involucrar a mujeres indígenas en todas las acciones</li> <li>-Promover el liderazgo de las mujeres, sobre todo las <b>indígenas</b></li> </ul>
Josefina Tarín Loya Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	Pascuala Tijerina Jiménez Asuntos Indígenas

<p><b>6. Municipio: Carichí</b> IDG: 0.5867  <i>(No contempla acciones específicas para las mujeres en el Plan de Desarrollo Municipal)</i></p>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación

Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Educación</li> <li>- Alimentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diagnóstico de las comunidades del municipio para detectar las necesidades</li> <li>- Programas de salud para las mujeres</li> <li>-Programas educativos</li> <li>-Programas de alimentación Promoción</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de las mujeres en los ámbitos político, laboral, social y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de oficinas propias para la Instancia Municipal de la Mujer</li> <li>-Editar dípticos informativos al respecto</li> <li>-Campañas para la distribución de la información</li> </ul>
<p>María Armida Romero M. Titular de la Instancia Municipal de la Mujer Hacienda</p> <p>Ignacio Varela Bencomo Presidente Municipal</p>	<p>Bertha Alicia Núñez Regidora de la comisión de</p>

<b>7. Municipio: Urique</b>	IDG: n. p.
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.</li> <li>-Proponer estudios y programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo, paternidad y maternidad en las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento.</li> </ul>
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar espacios de participación de las mujeres, que permitan avanzar en la equidad de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Abrir espacios de participación para que las mujeres puedan intervenir mas como representantes que como representadas.</li> <li>-Impulsar talleres de trabajo y orientación para mujeres, con la finalidad de mejorar su autoestima y dignificar su rol o importancia en la sociedad.</li> <li>-Promover el desarrollo integral de las mujeres.</li> <li>-Fortalecer la Instancia Municipal de la Mujer.</li> <li>-Favorecer la autoestima de la mujer.</li> <li>-Impulsar acciones de capacitación a la mujer.</li> <li>-Coadyuvar con las instituciones, dependencias y organizaciones sociales que promuevan el pleno desarrollo de la mujer y de las acciones que, con enfoque de género, se impulsan en el municipio.</li> <li>-Fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres, en la vida de la comunidad.</li> </ul>
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Perspectiva de género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Campañas de salud solicitadas a las dependencias correspondientes</li> <li>-Participar con el Instituto Chihuahuense de la Mujer</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perspectiva de Equidad de Género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en perspectiva de género en coordinación y apoyo del Estado y Municipio</li> </ul>
<p>Samuel García Loya Representante municipal ante el gobierno del Estado</p>	

<b>8. Municipio: Guazapares</b>	
IDG: 0.6070	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.</li> </ul>
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación

<p>-Valorar el papel de la mujer para la consolidación de una sociedad armónica, promoviendo un trato justo e igualitario de las mujeres en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada.</p> <p>-Promover el desarrollo integral de las mujeres, posibilitando su participación plena en todos los ámbitos del quehacer municipal.</p>	<p>-Promover se garantice el respeto y la protección de los derechos de las mujeres.</p> <p>-A través de programas interinstitucionales prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en todas sus modalidades.</p> <p>-Coadyuvar con las instituciones, dependencias y organizaciones sociales que promuevan el pleno desarrollo de la mujer y de las acciones que, con enfoque de género, se impulsan en el municipio.</p> <p>-Fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres, en la vida de la comunidad.</p> <p>-Impulsar talleres de trabajo y orientación para mujeres, con la finalidad de mejorar su autoestima y dignificar su rol o importancia en la sociedad.</p>
---	--

<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>		
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo</li> <li>- Combatir la violencia familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el empleo, principalmente para las mujeres</li> <li>- Promover la perspectiva de género en el ámbito familiar</li> </ul>	
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oportunidades para las mujeres en el ámbito político</li> <li>- Toma de conciencia de la condición social de la mujer para el planteamiento de su problemática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre los derechos humanos de las mujeres</li> <li>- Talleres de autoestima y autovaloración para mujeres</li> <li>-Talleres de sensibilización sobre igualdad de género para hombres y mujeres</li> <li>-Eventos culturales en fechas significativas, como el día internacional de la mujer</li> </ul>	
<p>María Monserrate Félix Quiñonez Reyes Gómez Titular de la Instancia Municipal de la Mujer</p>	<p>Andrea Lucero V. Regidora</p>	<p>Rosa María Regidora</p>

<p><b>9. Municipio: Maguarichi</b> IDG: 0.6158 (No contempla acciones específicas para las mujeres en el Plan de Desarrollo Municipal)</p>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación

Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Combatir la violencia familiar</li> <li>- Prevención de la violencia sexual infantil</li> <li>- Empleo para las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicación de la ley estatal del Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia</li> <li>-Sensibilizar y capacitar a las autoridades sobre la forma de atender los casos específicos de violencia hacia las mujeres</li> <li>-Promover capacitaciones sobre educación sexual a las familias</li> <li>-Programas de proyectos productivos para potenciar laboralmente a las mujeres</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación para la atención a la problemática de las mujeres.</li> <li>- Información sobre los derechos de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación a la administración municipal sobre perspectiva de género</li> <li>-Información a la comunidad sobre temas de género.</li> </ul>
Claudia Janet Flores Martínez Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	Cesar J. Hernández Q. Asesor Municipal

<b>10. Municipio: Ocampo</b>	IDG: 0.6484
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<p>-Fortalecer las acciones orientadas a proteger integralmente a la mujer y garantizar la equidad de género, promoviendo su permanencia armónica en el hogar, en el trabajo, seguridad en el entorno social y familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer al Instituto Municipal de la Mujer, con el apoyo del Instituto Chihuahuense de la Mujer, para adecuarlo a los ordenamientos estatales, nacionales e internacionales.</li> <li>- Fortalecer la labor preventiva de los Grupos de Atención a víctimas especiales, encargados de la atención de casos de violencia familiar y problemas conyugales.</li> <li>-Coadyuvar al desarrollo económico, social y cultural de las madres solteras, realizando programas y acciones de apoyo que les brinden oportunidades para desenvolverse</li> </ul>

	con mayor facilidad en los ámbitos académico, social y laboral.
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación
- Planear y realizar acciones efectivas que permitan a las mujeres ejercer con igualdad sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.	-Implementar programas para respaldar permanentemente, toda acción destinada a prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia familiar y de género. -Implementar estrategias que aborden la planificación familiar, la prevención de enfermedades recurrentes en la mujer, la asistencia médica durante el embarazo y la protección ante la violencia familiar.
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
- Fomentar la participación de las mujeres en los ámbitos político, laboral, social y cultural	-Visitar las comunidades y llevar a cabo acciones que para resolver estas necesidades.
Margarita Valenzuela González Encargada del Registro Civil	

<b>11. Municipio: Moris</b>	IDG: 0.6511
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
- Salud - Prevención de la violencia sexual infantil - Empleo para las mujeres	- Desarrollar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud. - Proponer estudios y programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo, paternidad y maternidad en las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento. -Concientizar a la población para la atención en la salud preventiva -Presionar a autoridades para que

	<p>proporcionen equipo médico para la atención de la salud de las mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pláticas a jóvenes sobre educación sexual</li> <li>- Realizar campañas de Salud enfocados directamente al tratamiento o prevención de la detección oportuna de cáncer tanto para el cáncer de mama como el cervicouterino.</li> <li>.-Promover programas productivos enfocados a la mujer para que ella pueda proporcionar sustento familiar.</li> <li>-A través de programas interinstitucionales prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en todas sus modalidades</li> </ul>
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación
Valorar el papel de la mujer para la consolidación de una sociedad armónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el desarrollo integral de las mujeres, posibilitando su participación plena en todos los ámbitos del quehacer municipal.</li> <li>- Promover se garantice el respeto y la protección de los derechos de las mujeres.</li> <li>-Orientar a las Mujeres para que se auto conduzcan en caso de Violencia Familiar</li> <li>-Fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres, en la vida de la comunidad.</li> <li>-Impulsar talleres de trabajo y orientación para mujeres, con la finalidad de mejorar su autoestima y dignificar su rol o importancia en la sociedad.</li> <li>-Promoviendo un trato justo e igualitario de las mujeres en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada.</li> </ul>
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud (atención médica con perspectiva de género)</li> <li>- Empleo para las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con suficiente personal y equipo especializado para la atención de las enfermedades de la mujer</li> <li>-Capacitar en perspectiva de género a los directivos de las empresas( mineras)</li> <li>-No discriminar a las mujeres en el empleo</li> <li>-Módulo Móvil para la atención integral de todas las localidades del municipio.</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación con perspectiva de género</li> <li>- Empoderamiento de las mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencias sobre la Perspectiva de Género con personal capacitado.</li> <li>- Talleres de autoestima</li> <li>- Sensibilizar a las autoridades y hacerles ver la importancia de la igualdad de género</li> <li>- Sueldo digno a servidoras-es públicos, de acuerdo a sus funciones</li> <li>- Equidad de género en todos los niveles y cargos del gobierno municipal</li> <li>- Capacitación para las mujeres, en los distintos ámbitos - Transversalizar la Perspectiva de Género en el gobierno municipal.</li> </ul>
<p>Martha Cabrera Titular de la Instancia Municipal de la Mujer Planeación</p> <p>Eva Luz Enríquez Romo Perla Regidora Municipal</p>	<p style="text-align: right;">Perla López Dirección de</p> <p style="text-align: center;">Neyfi Rangel Ciudadanía</p> <p style="text-align: right;">Manuel Camargo Secretario</p>

<b>12. Municipio: Bocoyna</b> IDG: 0.6698	
<b>Necesidades Prácticas</b>	<b>Acciones para su implementación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Educación</li> <li>- Atención a la violencia</li> <li>- Desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detectar y atender casos específicos de violencia familiar y canalizar a instancias correspondientes (DIF, ministerio público, instituto chihuahuense de la mujer) y darles seguimiento.</li> <li>- Mantener comunicación con ministerios públicos, jueces y policías ya que se presentan mujeres con problemas de carácter legal para brindar apoyo y dar seguimiento a los casos.</li> <li>- Entablar pláticas con las diferentes instancias, que promueven la equidad de género, a fin de promover programas de capacitación productivas para el desarrollo de la mujer.</li> <li>- Formar redes de apoyo y participación en cada sección municipal (contactar grupos organizados, maestros, asociaciones de</li> </ul>

	padres, sector salud).
<b>Necesidades Estratégicas</b>	<b>Acciones para su implementación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, social política, familiar y cultural de Bocoyna.</li> <li>- Fomentar la integración y participación de las mujeres en los ámbitos: político, laboral, social y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consolidar las condiciones para que se tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los varones.</li> <li>- Promover y diseñar talleres para cada comunidad del municipio con temas como violencia domestica, perspectiva de género y derechos de la mujer.</li> <li>-Realizar acciones para la sensibilización y promoción en la educación de la perspectiva de género en funcionarios (as) públicas y sociedad civil.</li> <li>- Participar en la institucionalización de la perspectiva de género (dando a conocer el mandato de inclusión de género en políticas públicas y acciones del municipio).</li> <li>- Dotar de infraestructura y equipo al Instituto Municipal de la Mujer a fin de facilitar sus acciones a desarrollar.</li> <li>- Consolidar el Instituto Municipal de la mujer como una instancia comprometida que brinde atención a las necesidades de las mujeres y sus familias.</li> <li>- Gestionar eventos de capacitación en el Instituto Chihuahuense de la Mujer.</li> </ul>
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
<b>Necesidades Prácticas</b>	<b>Acciones para su implementación</b>

- Atención a la violencia familiar	-Acompañamiento a instancias correspondientes -Canalización de los casos -Capacitación a seguridad pública en Perspectiva de Género para hacer más eficiente la atención a las mujeres
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
- Atención a la violencia familiar en contra de las mujeres	-Campañas de difusión sobre los derechos humanos de las mujeres -Difundir la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua -Involucrar a mujeres indígenas en todas las acciones -Promover el liderazgo de las mujeres, sobre todo las indígenas Nota: Se trabajó en equipo con el grupo del municipio de Balleza
Luz Elena Millán González Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	Lamberto Núñez M. Regidor

<b>13. Municipio: Temósachic</b> IDG: 0.7098 <i>(No contempla acciones específicas para las mujeres en su Plan de Desarrollo)</i>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
- Salud - Psicóloga	-Solicitar a las autoridades correspondientes el apoyo para la atención a mujeres con problemas de salud mental. - Campañas de salud preventiva para las mujeres -Coordinación con el DIF para todos los programas que permitan preservar la salud
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
- Dar la debida importancia a las Mujeres	-Proponer estudios y programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo. -Formar redes de apoyo y participación de mujeres en cada sección municipal.
Bertha Antillón Miramontes	Oscar Molinar Bencomo

<b>14. Municipio: Madera</b> IDG: 0.7510	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar condiciones que permitan el óptimo desarrollo de la mujer, para que esta manera existan familias más funcionales.</li> <li>- Fuentes de empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un centro de rehabilitación donde se atiendan problemas de adicciones y que a su vez sirva como albergue para las mujeres víctimas de violencia.</li> <li>- Gestionar los recursos necesarios ante los gobiernos del estado y federal para la construcción y equipamiento de los centros referidos en los párrafos que anteceden.</li> <li>- Fortalecer las capacidades de la mujer y promover su participación en los diferentes niveles laborales y sociales.</li> <li>- Desarrollar programas que permitan el autoempleo de las amas de casa en su domicilio para que puedan desempeñar un oficio o tarea que les genere recursos que ayuden a contribuir en el gasto familiar.</li> <li>- Formar redes de apoyo y participación en cada sección municipal</li> </ul>
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar a favor de la Mujer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el Instituto Maderense de la Mujer con personal altamente capacitado es decir con profesionistas en las distintas ramas relacionadas con la solución de los problemas que aquejan a las mujeres en el municipio.</li> <li>- Atender a la mujer maderense de acuerdo a la problemática que presente, con la participación coordinada de las instituciones de ayuda a la mujer de los tres niveles de gobierno e involucrando cada vez más a la iniciativa privada.</li> <li>- Impulsar proyectos que contengan oportunidades de empleo y desarrollo para la mujer.</li> <li>- Involucrar dependencias y sectores para promover el desarrollo social, cultural, educativo y de salud de la mujer.</li> <li>- Fomentar la participación de las mujeres en el ámbito político, laboral, social y cultural</li> </ul>

<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Psicóloga</li> </ul>	-Atención a la educación para la salud
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar a favor de la mujer</li> </ul>	.
Mireya Dávila D. Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	

<b>15: Municipio: Matachí</b> IDG: 0.8274	
<i>(No contempla acciones específicas para las mujeres en su Plan de Desarrollo)</i>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
Necesidades Estratégicas	Acciones para su implementación
<b>Resultado de Propuestas-compromisos</b>	
Necesidades Prácticas	Acciones para su implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud</li> <li>- Apoyo alimentario</li> <li>- Mujeres de la tercera edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar el servicio de salud</li> <li>-Coordinación con el DIF para la solicitud a distintas instancias de despensas para su distribución, incluyendo a las mujeres de la tercera edad.</li> </ul>
Necesidades estratégicas	Acciones para su implementación

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educativo, de salud, etc., de las mujeres</li> <li>- Desarrollo social, cultural,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Involucrar a las diferentes dependencias y sectores en el desarrollo de las mujeres del municipio</li> <li>-Sensibilización de la sociedad para la concientización sobre la importancia del rol de la mujer</li> <li>-Informar por medio de trípticos, anuncios y eventos para la sensibilización sobre la importancia del rol de la mujer.</li> </ul>
<p>Teresa Ruíz Altamirano Titular de la Instancia Municipal de la Mujer</p> <p>Alberto Arreola Carrasco Secretario de desarrollo Social</p>	<p>Dora Luz Bencomo Síndica Municipal</p>

## Inicio del Curso- Taller



de la Mujer Lic. Emma Saldaña  
Lic. Estela Fernández Herrero



Presidentes municipales asistentes. Municipios de Carichí, Guachochi y Temósca

## MESAS DE



Participantes Segundo grupo. Exposición de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua y análisis del Capítulo IV de las responsabilidades de los municipios.

TR  
AB  
AJ  
O



REGIDOR DE ASUSNTOS INDIGENAS DEL  
MUNICIPIO DE GUACHOCHI, PASCUALA

Propuesta de las representantes de la IMM de  
los municipios de Urique y de Maguarichi



Exposición de comentarios y propuestas de las y los representantes de

## SEGUNDO GRUPO



Coordinadora de Asuntos Indígenas del municipio de Guachochi, Pascuala



rez  
l de  
el

Tema: Necesidades prácticas y necesidades estratégicas, en los programas para mujeres. los  
Inicio de la actividad con los municipios de población indígena y de mayor marginalidad en el Estado.



Tema necesidades prácticas y  
necesidades estratégicas, en los  
programas para mujeres



Implementar Políticas Públicas con perspectiva de género, que promuevan el desarrollo integral y pleno de la persona para en la vida económica, social, política, familiar y cultural, así como consolidar las condiciones para que se tome parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo en igualdad de condiciones.

### ESTRATEGIAS

- PARTICIPAR EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES DEL MUNICIPIO
- REALIZAR ACCIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN DE LA P.Q. EN FUNCIONARIAS (OS) PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL
- FOMENTAR LA INTEGRACIÓN Y SUPERACIÓN DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MPIO
- GESTIONAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE (PERSPECTIVA) TRANSVERSALIZAR E INSTITUCIONALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Ejemplo de los carteles realizados en los municipios. parte de lo integrado en el Plan Municipal de Desarrollo. Este programa municipal incluye propuestas y compromisos.

Exposición de las propuestas para incorporar en el Plan de desarrollo Municipal para la el programa municipal

NECESIDADES PRÁCTICAS DIRIGIDAS A MUJERES

Necesidad Estratégica.  
Realizar foros de atención y orientación a las mujeres.

Elaboró:  
M. E. S. Estela A. Fernández Hermosillo  
27 a 30 de agosto de 2012  
Chihuahua, Chih.

Culminación

